

**UNAP**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 248-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 05 de agosto de 2025

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, contexto de la Ley 13498 y el Estatuto de la UNAP y, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, el Decano con la finalidad de no entorpecer las actividades académicas y administrativas, ratifica la designación del **Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO, Mtro.**, docente Auxiliar a Tiempo Completo, como **Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social** de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con retroactividad a partir del **Martes 01 de julio al Miércoles 31 de Diciembre 2025.**

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y estando al acuerdo del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR al **Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO, Mtro.**, docente Auxiliar a Tiempo Completo, como **Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social** de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con retroactividad a partir del **Martes 01 de julio al Miércoles 31 de Diciembre 2025.**; en mérito al Visto y Considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



c.c.: ORS, Interesado, Archivo